

Anuncio de 14/08/2023, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la Planta Solar Fotovoltaica Híbrida "HFV Iniesta" y ampliación del centro de transformación existente del aerogenerador 2 del Parque Eólico Iniesta. Referencia: 162702-00840 y 162402-06532.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de ejecución de Planta Solar Fotovoltaica Híbrida "HFV Iniesta" de 5 MW y sus infraestructuras de evacuación y la ampliación del centro de transformación existente del aerogenerador 2 del PE Iniesta, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. La instalación híbrida con la instalación existente PE Iniesta de 5 MW, del mismo titular, y se conectará en 20 kV a través de una línea subterránea al centro de transformación existente del aerogenerador 2 del PE Iniesta (2 aerogeneradores de 2,5 MW de potencia nominal cada uno). Las infraestructuras de evacuación hasta la SET Iniesta, propiedad de i-DE Redes eléctricas Inteligentes, S.A.U., son las ya existentes para el PE Iniesta.

Referencia: 162702-00840.

Titular: Fuentes Eólicas Dos, S.L.U.,
Domicilio social: C/ Diente de León, 38, 02008 Albacete.
Situación: Término municipal de Iniesta (Cuenca).

Características principales: Planta solar fotovoltaica de 6,4438 MWp en módulos fotovoltaicos y 5 MW en inversores, 1 estación de potencia con 4 inversores y 1 transformador, 1 línea subterránea de media tensión de 20 Kv s/c, 1 centro de protección, control y medida, acometida subterránea de media tensión 20 kV, s/c y ampliación del centro de transformación existente del aerogenerador 2 del PE Iniesta. Las actuaciones a realizar serán las siguientes:

1.- Planta solar fotovoltaica ubicada en el polígono 20, parcelas 155, 156, 159 y 162 del término municipal de Iniesta (Cuenca). Formada por 11.716 módulos fotovoltaicos monofaciales de la marca Canadian Solar modelo CS6W-550MS o similar, con una potencia unitaria máxima de 550 Wp, instalados sobre estructuras fijas con orientación sur inclinadas 35 grados. La potencia total en módulos fotovoltaicos será de 6,4438 MWp.

2.- Número de expediente 162402-06495. Estación de potencia: cuya finalidad es la conversión de CC a CA y elevación de 660V a 20 kV. Dispone de 4 inversores de 1.250 kW de la marca INGTEAM, modelo INGECON SUN 1715TL B660 o similar, de 1 transformador de 5.000 kVA y 2 celdas de media tensión de corte y aislamiento en SF6, 1 de ellas celda de línea y la otra celda de protección del transformador. Además, de 1 transformador de SSAA de 50 kVA 660/400 V. La potencia total en inversores es de 5.000 kW, que corresponde con la potencia instalada. La capacidad de acceso de 5 MW y el punto de conexión en barras T2 de la SET Iniesta se mantienen en la actualización de los permisos de acceso y conexión concedidos por i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. para la hibridación de estas instalaciones.

3.- Número de expediente 162102-02137. Línea subterránea de media tensión de 20 kV s/c, de longitud total 726 m, que conecta la estación de potencia con el centro de protección, control y medida. Conductor Al RH5Z1 12/20 kV y sección 3x(1x150) mm².

4.- Número de expediente 162402-06496. Centro de protección, control y medida en edificio prefabricado de hormigón. Dispone de 5 celdas de media tensión de corte y aislamiento en SF6, 2 de ellas celdas de línea, 1 celda de protección con fusibles de transformador de SSAA, 1 celda de protección general con interruptor automático y 1 celda de medida.

5.- Acometida subterránea de media tensión de 20 kV s/c, de longitud total 10 m, que conecta el centro de protección, control y medida de la PSFV con el centro de transformación existente del aerogenerador 2 del PE Iniesta. Conductor Al RH5Z1 12/20 kV y sección 3x(1x150) mm².

6.- Número de expediente 162402-06532. Ampliación de centro de transformación existente del aerogenerador 2 del PE Iniesta, consistente en la instalación de una celda de línea de media tensión de corte y aislamiento en SF6 para la evacuación de la PSFV.

7.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de vial de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, estructuras portantes, cimentaciones de la estación de potencia y del centro de protección, control y medida, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 3.286.338 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante generación solar fotovoltaica, hibridando con la instalación del Parque Eólico Iniesta, y su posterior transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto y anexo de ejecución pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>.

Cuenca, 14 de agosto de 2023

EL DELEGADO PROVINCIAL
Por vacante (Decreto 112/2023, de 25 de julio)
LA SECRETARIA PROVINCIAL
María Teresa Martínez Merchante